

18UP 245-2025

Manizales, Jueves 05 de junio de 2025

Señor:
ANONIMO

Referencia: **Respuesta derecho de petición GED E-CO-2025-15553**

De la manera más atenta me permito informarle que la Inspección Octava Urbana de Policía, recibió solicitud a través de la plataforma de Gestión Documental **GED E-CO-2025-15553**, donde se expone queja relacionada con desechos de basura. Dicha solicitud se encuentra relacionada con los siguientes hechos:

(..)*Yo Carlos Sepúlveda morales cédula 17890234 calle 45 #22-40 celular 3153207654 queja formal alcaldía de Manizales encargada de mantener el orden la limpieza y espacio libre en colonizadores Chipre se ve últimamente un desorden en todo el mirador en especial la zona de las barandas de vidrios queda el mirador está invadido de seis canecas de basura afectado el lugar la vista y espacio del mirador debe estar despejado para propuso ily visitante lastimosamente está convertido colonizadores en basurero lleno de basuras incoación de espacio público y hles el Colomo que seis cabezas de basura puestas seguidas en la zona de las barandas de vidrio lugar debe estar despejado para propuso y visitantes poder ver la vista y el atardecer pero vemos la alcaldía le quedó grande el control el orden espacio público y el problema de basura en esta zona y la mayoría de basuras son de los puestos de comidas o foodtrus los cuales tiene responsabilidad o deben de mantener el lugar despejado limpio o recipientes en lugares propios para las basura apero no invadiendo el espacio público y las barandas con seis canecas solicitamos al municipio intervención de raíz aplicacion de comparendo charlas y una organización del espacio tanto para sillas canecas de basura y demás que se tomen las medidas a lugar y sanciones y consciente del espacio limpio y ordenado es la cara de la ciudad ante propio y visitantes Anexo foto del lugar para su organización y limpieza y orden*

(..)

En atención con lo anterior y de forma respetuosa nos permitimos informar que este despacho procedió a enviar oficio con solicitud **18UP 242-2025** a la Empresa Metropolitana de Aseo EMAS para que realicen limpieza en el sector y campaña pedagógica sobre la adecuada recolección de residuos

Cordialmente,



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**

Secretaría del Interior

JESSICA VIVIANA CORTES MURCIA

Inspectora

Inspección Octava Urbana de Policía

Elaboró: Juan Daniel Carantón Ortega

**ALCALDIA
DE MANIZALES**

